

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

"AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAQUIN AMARO, COLONIA PIEDRA ANCHA., DEL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA, ZAC. CON NUMERO DE CONTRATO 034/FONDOIII/AGUAJOAQUINAMARO/LAPIEDRAANCHA/2021

En la cabecera municipal de Juan Aldama zacatecas, siendo las 11 horas del día 30 de MAYO del año 2021 estando reunidos en la obra **AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAQUIN AMARO, COLONIA PIEDRA ANCHA.,**

Los representantes de las entidades municipales y comité de obra, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista, ING Miguel Ángel Luna Martínez acompañados por el presidente municipal, el síndico municipal Lic. Edeana Favela Valenzuela, I.C.E. José Serrano Alba, respectivamente quien recibe satisfactoriamente los trabajos consistentes en: **AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAQUIN AMARO, COLONIA PIEDRA ANCHA.,** del municipio de Juan Aldama, Zac. con un monto contratado de **\$245,438.97 (DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 97/100 m.n.) I.V.A. incluido.**

-Número de contrato **034/FONDOIII/AGUAJOAQUINAMARO/LAPIEDRAANCHA/2021**

-Inicio de ejecución de los trabajos de acuerdo con el contrato 17 de mayo del 2021

-Termino de ejecución de los trabajos de acuerdo con el contrato 17 de junio 2021

-Fecha real de inicio de los trabajos 17 de mayo del 2021

-Fecha real de Termino de los trabajos 30 de mayo del 2021

De acuerdo con lo indicado en el contrato referente a sus documentos complementarios el importe ejercido se realizó de la siguiente manera.

estimación	Subtotal	I.V.A.	total
Estimación # 1	\$ 47413.79	\$ 7,586.20	\$ 55,000.00
Estimación #2	\$ 164,171.53	\$ 26,267.44	\$ 190,438.97
		Total	\$245,438.97

Ing. Miguel ángel luna Mtz
Rfc: lumm880425bi9
Calle centenario sur # 92-b

Juan Aldama, Zac,
tel. 498 688 09 00
mal_luna@hotmail.com

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el personal del municipio de Juan Aldama, Zac.

El contratista ING, Miguel Ángel Luna Martínez declara que los documentos derivados de la realización de los trabajos fueron entregados a el residente de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representados de las entidades federativa, estatales, municipales, comunitarias y contratista, habido verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad de destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, esta en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 66 de la ley de obras públicas y servicios relacionado con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legal autorizada

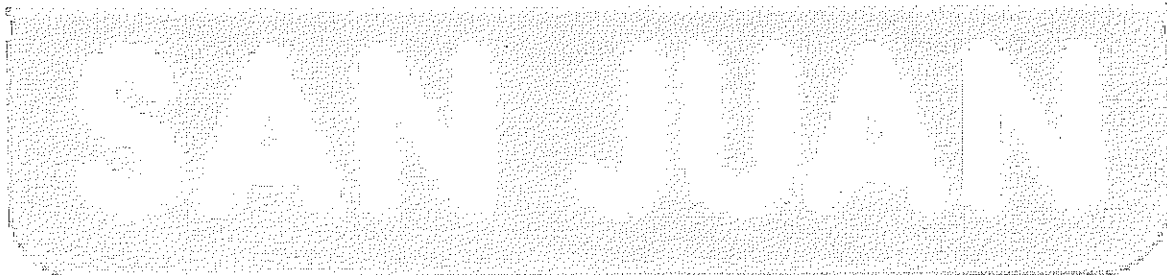
leída la presente por las partes y enteradas de su contenido alcance legal, la ratificación y firman las personas que en ella intervienen.

ENTREGA EL CONTRATISTA


Ing. Miguel Ángel Luna Martínez.
gerente general

RECIBE POR EL MUNICIPIO


C. Manuel Celaya Arredondo
director de desarrollo económico y social



Ing. Miguel ángel luna Mtz
Rfc: lummm880425bi9
Calle centenario sur # 92-b

Juan Aldama, Zac,
tel. 498 688 09 00
mal_luna@hotmail.com